

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **087**
(Julio 28 de 2020)

AUTOS
(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73001-31-03-001-2010-00088-02	EJECUTIVO HIPOTECARIO	27.07.2020	UNIÓN DE ARROCEROS S.A.S	MARTHA CECILIA ESPINOSA GÓMEZ Y OTROS	2	DR. LUIS ENRIQUE GONZALEZ TRILLERAS
2.	73001-31-03-003-2018-00062-01	PERTENENCIA RECURSO DE QUEJA	27.07.2020	LUIS STIVEN MUÑOZ YEPES	LUIS EDUARDO MUÑOZ URUEÑA Y OTROS	2	DR. LUIS ENRIQUE GONZALEZ TRILLERAS
3.	73001-31-10-004-2018-00091-01	PETICIÓN DE HERENCIA	27.07.2020	SARA INÉS MORENOS DE REYES Y OTROS	CAUSANTE: MARTÍN REYES PENA (Q.E.P.D)	2	DR. RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ

SENTENCIAS
(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73-349-31-03-002-2016-00061-01	PERTENENCIA	27.07.2020	MARÍA CECILIA TORO DE MONTOYA	ORLANDO ANTONIO MONTOYA TORO		DR. DIEGO OMAR PÉREZ SALAS
2.	73001-31-10-003-2018-00296-01	DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	27.07.2020	RONALD VILLAMIL DEVIA	MARTHA LILIANA PAREDES ORTÍZ	3	DR. DIEGO OMAR PÉREZ SALAS
3.	73319-31-03-002-2017-00100-01	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	27.07.2020	OTONIEL CONTRERAS CAICEDO	COMPAÑÍA PRODUCTORA DE PELLET DE COLOMBIA S.A.S. Y OTRO	3	DR. DIEGO OMAR PÉREZ SALAS
4.	73001-31-10-004-2019-00066-01	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	27.07.2020	LEIDY LAURA TOVAR TRUJILLO	ANDRÉS MAURICIO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ		DR. DIEGO OMAR PÉREZ SALAS

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

Ibagué, Julio 28 de 2020.

NOTA: Se realiza la presente publicación de Estado Electrónico de conformidad con lo contenido en el artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 28/07/2020 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)



FREDY CADENA RONDÓN
Secretario

Firma escaneada según el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.